

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			17	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
08	06	2022	Salón de posgrado – Parque I		8:30 am	1:00 pm
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación de las actas No.15 y No.16 4. Caso ruta de Genero 5. Casos estudiantes 6. Pilares del plan de acción de la propuesta estudiantil. 7. Casos Docentes 8. Ascenso al escalafón docente 9. Casos comités de la Facultad 10. Postulaciones a comités curriculares 11. Proposiciones y varios 12. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación de Quorum

El día 8 de junio de 2022 la Secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes: Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.
Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas.
Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
Jean Paul Morán Zabala, Representante de estudiantes
Edilson Delgado Trejos. Representante de profesores
Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

Invitados:

Juan Pablo Cardona (Representante de estudiantes suplente)
Tania Montes, Programa de inclusión
Maria Eugenia Galeano, Psicóloga



Ausente: Johan Sebastián de León Botero

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Yaneth Patricia Valencia Terreros, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

El Consejo de Facultad decide: aprobar el orden del día

3. Aprobación de las actas No.15 y No.16

Atender la recomendación de la jefe del Departamento de Ciencias Administrativas en el acta No.15 del 25 de mayo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar las actas No.15 del 25 de mayo y No.16 del 31 de mayo.

4. Caso ruta de Genero

Participan Tania Montes y Maria Eugenia Galeano desde el área de Bienestar e inclusión. Se realiza una contextualización sobre el caso desde el Consejo, se solicita completa confidencialidad de la información.

Bienestar e inclusión refiere que a la estudiante se le ofrecieron varias alternativas, como acompañamiento psicológico, acompañamiento desde la Jefatura del Programa, denota desinterés por asistir a las sesiones, hay excusas, no se hace responsable de sus actos, es un comportamiento repetitivo o patrón, se aclara que el hecho de no acudir a la citación desde la Jefatura, con base en el Reglamento si se configura una falta disciplinaria.

Desde el Consejo de Facultad se sugiere establecer contacto con la familia y vincularla en el acompañamiento para lograr que la estudiante tenga mayor compromiso.

Bienestar manifiesta que no se había hecho por cuanto no existe un diagnóstico y además la estudiante es mayor de edad, sin embargo, manifiestan que van a evaluar la posibilidad, por cuanto se debe contar con la autorización de la estudiante, por ser mayor de edad, esta sugerencia se realiza procurando proteger a la Institución ante cualquier eventualidad que se desencadene de la situación.

Así mismo se sugiere el acompañamiento por parte de la EPS, por cuanto el tema desborda la capacidad de la Institución y además no puede interponer denuncia ante la Fiscalía, sólo lo pueden hacer las víctimas.





Bienestar refiere que con el acompañamiento que se le brinda a la estudiante, se pretende que la Institución se convierta en un entorno protector.

En caso de no cumplir con los tiempos se procederá a la desvinculación de la estudiante con la institución, teniendo en cuenta que ya se tiene una amonestación al no cumplir con las reuniones pactadas

Recomendaciones:

Si la estudiante continúa debe comprometerse a asistir a las sesiones de psiquiatría y desde Bienestar continúan con el acompañamiento siempre y cuando demuestre que sí está interesada en el proceso y acompañamiento.

El Consejo de Facultad decide: Primer momento, inicio de proceso disciplinario, tener en cuenta el procedimiento, se debe enviar un auto. Se sugiere hacer un segundo llamado

Falta disciplinaria por incumplir un deber institucional, el Consejo no tiene la competencia de sancionar Artículo 142 del Reglamento Estudiantil. La estudiante debe generar los compromisos

Proceso:

1. Abrir un proceso disciplinario porque no asistió a la reunión convocada por la Jefatura del Programa en cumplimiento de la solicitud del Consejo.
2. En el auto se le debe notificar la apertura del proceso disciplinario con exposición de motivos claros y evidenciables (bitácora, planteamiento desde Bienestar).
3. Se debe notificar por correo y personalmente.

5. Casos estudiantes

5.1 Departamento de Calidad y Producción

Programa: Tecnología en Producción

Diego Mauricio Castro Amaya identificado con cédula 1.036.679.638, Solicito el reconocimiento de las asignaturas que curso y aprobó en la Institución Educativa Pascual Bravo

Asignatura cursada	Asignatura a Reconocer	Periodo Académico que Curso Asignatura	Nota
Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales	2017-1	3,0
Gestión Ambiental	Gestión Ambiental Producción más Limpia	2017-1	3,9
Introducción a la calidad	Sistemas de Gestión de la Calidad	2017-1	4,0



Lengua Materna	Lengua Materna	2016-1	4,9
Taller de Procesos Productivos	Procesos Productivos	2016-2	3,7

El Consejo de Facultad decide: aprobar solicitud, el reconocimiento de la asignatura Gestión Ambiental Producción más Limpia nota 3.9

Negar: el reconocimiento de la asignatura Ciencia de los Materiales, Lengua Materna por diferencia en la intensidad horaria, Sistemas de Gestión de la Calidad diferencia en los contenidos e intensidad horaria, Procesos Productivos diferencia en los contenidos

Programa: Tecnología en Calidad

Estefanía Castro Hernández identificada con cédula 1.003.286.158 solicito tener en cuenta levantamiento de prerrequisitos debido a que actualmente me encuentro afectada por las materias de cálculo diferencial, cálculo integral, estadística básica. Cuento con el bagaje académico para poder aprovecharlas debido a que en estos momentos habilitaron vacacionales con estas materias justamente que tengo atrasadas, dentro de mis intereses está el poder terminar en el menor tiempo posible debido a que estoy radicada en esta ciudad por la necesidad de mis estudios aclarando que no soy originaria de Medellín y mi estadía es únicamente por mis estudios, es de mi necesidad adelantar el plan de estudios de mi carrera y poder realizar los vacacionales en este periodo de junio a julio del 2022 pero solo es posible si me generan levantamiento de prerrequisitos y terminar en el menor tiempo posible las materias que no me están permitiendo continuar. Conozco el Syllabus de las materias propias y estoy dispuesta a profundizar en ellas y lograr superarlas.

El Consejo de Facultad decide: negar solicitud, el Reglamento estudiantil del Instituto Tecnológico Metropolitano indica su **Artículo 50°. - Registro de asignaturas.** Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas que son prerrequisito cálculo diferencial, cálculo integral, estadística básica. se le sugiere presentar un examen de suficiencia.

Tatiana Lizeth Guevara Madera identificada con cédula 1.066.746.652, Solicito el reconocimiento de la asignatura Herramientas para la Calidad que curso y aprobó con una matrícula especial





Asignatura cursada	Asignatura a reconocer	Periodo académico que curso asignatura	nota
Herramientas para la Calidad	Herramientas para la Calidad	5	4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, el reconocimiento de la asignatura Herramientas para la Calidad con una nota 4.3

Programa: Ingeniería de la Calidad

Luisa Fernanda Bermúdez Ríos identificad con cédula 1.017.140.274 Solicito el reconocimiento de la asignatura Dibujo Asistido por Computador con una nota de 5.0, que curso y aprobó en la Universidad Nacional de Colombia

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, el reconocimiento de la asignatura Dibujo Asistido por Computador con una nota de 5.0

Programa: Ingeniería de Producción

Milton Andrés Taborda Martínez identificado con cédula 1.111.788.585 me permito informar a ustedes la intención de que sea reconocida la asignatura de Ecuaciones Diferenciales, la cual curse y aprobé en la Institución Universitaria Pascual Bravo. Nota 4.5

El Consejo de Facultad decide: aprobar solicitud, el reconocimiento de la asignatura Ecuaciones Diferenciales con una nota de 4.5

Angela Maria Chica Mesa identificada identificado con cédula 1.035.862.532, solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la especialización formulación y evaluación de proyectos: Entorno Económico 4.9 y Estructura Financiera del Proyecto 4.4

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Juan Esteban González Diaz identificado con cédula 71.773.049 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización



Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.6 y Estructuración Financiera de Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Luis Eduardo González Pineda identificado con cédula 1.214.727.480 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.7 Y Estructuración Financiera de Proyectos 4.4

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Johnatan Ardila Pulgarín identificado con cédula 1.039.450.600 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos

Entorno Económico 4.7 y Estructuración Financiera de Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Carolina Atehortúa Hernández identificada con cédula 1.152.218.043 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.7 y Estructuración Financiera de Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Fausto Antony Vélez Moreno identificado con cédula 70.422.409 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 5.0 y Estructuración Financiera De Proyectos 4.3





El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Pablo Humberto Londoño Velásquez identificado con cédula 1.040.742.725 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 5.0 y Estructuración Financiera de Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Kelly Jojana Valencia Benjumea identificada con cédula 1.152.698.964 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.8 y Estructuración Financiera De Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Karla Yunnery Madrid Macias identificada con cédula 1.020.484.684 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.9 y Estructuración Financiera De Proyectos 4.4

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Paula Andrea Murillo Escobar identificada con cédula 1.020.482.121 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.7 y Estructuración Financiera De Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No.22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°





Yuleydy Cardona Restrepo identificada con cédula 1.152.204.069 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico 4.9 y Estructuración Financiera de Proyectos 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Andrés Felipe Álvarez Tabares identificado con cédula 1.152.204.069 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos; Entorno Económico 4.9 y Estructuración Financiera De Proyectos 4.4

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Valeria Lizeth Gil Gil identificada con cédula 1.020.424.753 solicito amablemente al consejo de facultad la aprobación de la modalidad de grados mediante la homologación de las dos asignaturas cursadas de posgrado de la Especialización en Finanzas: Instrumentos Financieros de Renta Fija 4.7 y Renta Variable y Planeación Financiera de Corto Plazo 4.3

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento de trabajo de grado modalidad Curso de Posgrado según Resolución No. 22 del 10 de noviembre de 2021, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 19°

Andrea Lucia Flórez: *“Solicitud de aval de reconocimiento de asignaturas en el marco de la convocatoria 2022- 2 de movilidad académica alianza del pacífico”*

Cordial saludo.

En el marco de la Alianza del Pacífico, los gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú acordaron institucionalizar la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica. Con la XIII





Convocatoria para el segundo periodo académico 2022, dirigida a nacionales de Chile, Colombia, México y Perú.

La Plataforma ofrece la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles y académicos en las siguientes modalidades:

- Estudiantes de Pregrado de Institutos de Educación Superior en modalidades de carreras técnicas y tecnológicas
- Estudiantes de Pregrado en Instituciones de Educación Superior en modalidad profesional

Para esta convocatoria es necesario que el ITM presente una carta de postulación señalando lo siguiente:

- Interés de la IES de origen para que su estudiante o académico realice estudios o actividades docentes en la universidad de destino.
- Indicación de que el postulante se ha matriculado en la institución educativa de origen, o es parte de su cuerpo académico y cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca.
- Compromiso de reconocer o convalidar los cursos que se realizarán en la institución educativa de destino (licenciatura/doctorado)

Para esto, es necesario que se avale el reconocimiento de las siguientes asignaturas las cuales cursarían los estudiantes en las universidades destino:

Nardy Dayanny Montoya Cordero
Cédula 1023948553
Ingeniería de la Calidad

ITM	UPRA
Análisis de los Sistemas de Medición	<i>Diseño de sistemas de medición</i>
Formulación y Evaluación de Proyectos	<i>Formulación y evaluación de proyectos</i>
Seminario de Investigación	<i>Metodología de la investigación</i>
Auditoría de Sistemas de Gestión	<i>Acreditación de laboratorios y metrología legal</i>
Optativa III	<i>Manufactura esbelta</i>

Mariana Guzmán Carmona
Cédulas 1025640574
Tecnología en control de la calidad

ITM	UPRA
Optativa III	<i>Mapeo de procesos</i>
Control estadístico de la calidad	<i>Control estadístico de procesos</i>
Auditoría de sistemas de gestión	<i>Acreditación de laboratorios y metrología legal</i>



Riesgos en sistemas de gestión	<i>Procesos industriales y seguridad e higiene</i>
Ingles II	<i>Ingles I</i>

Daniel Gaviria Carvajal
Cédula 1001361086
Tecnología en control de la calidad

ITM	UPRA
Optativa III	<i>Mapeo de procesos</i>
Control estadístico de la calidad	<i>Control estadístico de procesos</i>
Auditoría de sistemas de gestión	<i>Acreditación de laboratorios y metrología legal</i>
Riesgos en sistemas de gestión	<i>Procesos industriales y seguridad e higiene</i>
Ingles II	<i>Ingles I</i>

Karen Liseth Ortiz Gómez
Cédula. 1036339904
Ingeniería de la Calidad

ITM	UPRA
Formulación y evaluación de proyectos	<i>Formulación y evaluación de proyectos</i>
Seminario de investigación	<i>Metodología de la investigación</i>
Auditoría de sistemas de gestión	<i>Acreditación de laboratorios y metrología legal</i>
Optativa III	<i>Manufactura esbelta</i>

Mariana Ardila Liscano
Cédula 1000897224
Tecnología en Control de la Calidad

ITM	UPRA
Optativa III	<i>Mapeo de procesos</i>
Control estadístico de la calidad	<i>Control estadístico de procesos</i>
Auditoría de sistemas de gestión	<i>Acreditación de laboratorios y metrología legal</i>
Riesgos en sistemas de gestión	<i>Procesos industriales y seguridad e higiene</i>
Ingles II	<i>Ingles I</i>

Alejandra Piedrahita Mazo
Cédula 1001228172
Ingeniería de la Calidad

ITM	UPRA
Ingeniería económica	<i>Ingeniería financiera</i>



Sistema de gestión ambiental	Sustentabilidad
Formulación y evaluación de proyectos	<i>Formulación y evaluación de proyectos</i>
Gestión integral	<i>Acreditación de laboratorios y Metrología Legal</i>

La movilidad académica se proyecta realizar en las Universidades Mexicanas: Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) Politécnica Santa Rosa de Jauregui (UPSRJ), con las cuales tenemos un convenio marco activo.

El Consejo de Facultad decide: dar aval y solicitar a los estudiantes sistematización de la experiencia por escrito y realizar una exposición a los semilleros (entregables),

Santiago Gil Duran Solicito amablemente el aval del consejo de facultad en relación con la inclusión al grupo de investigación CM&P del estudiante Juan **Esteban Urrea Flórez** con CC 1017258840

El consejo de Facultad decide: otorgar aval para el ingreso al grupo de investigación en Calidad, Metrología y Producción, al estudiante **Juan Esteban Urrea Flórez**, cuenta con la producción que se requiere según la normativa para ingresar al grupo en la plataforma AMCTI y al GrupLac de MinCiencias.

Vidal Antonio Londoño Cardona cedula 8409331 Entrega informe de aval del SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN INDICADORES DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES 2022-1 envía la aprobación de 19 estudiantes y reprobados 2 estudiantes – grupo del jueves

No.	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRE	
1	1001014922	Aguirre Poblador	Jose Felipe	APROBADO
2	1040751238	Bedoya Pizarro	Luisa Fernanda	APROBADO
3	1128282122	Correa Sanchez	Vanesa	APROBADO
4	1000101299	Cuervo Rodriguez	Miguel Angel	APROBADO
5	1001362908	Diaz Higuita	Juan José	REPROBADO

6	1017180872	Galvis Ospina	Andres Felipe	APROBADO
7	1035833330	Garcia Pino	Kevin	APROBADO
8	71220808	Jaramillo López	Faber Danny	APROBADO
9	1214740865	Jimenez Muñoz	Estefany	APROBADO
10	1152695680	Londoño	Alba Lucia	APROBADO
11	1020494757	Moreno Murillo	Silvia Estela	APROBADO
12	1040327489	Muñoz Avendaño	Cristian Daniel	APROBADO
13	1040571007	Ortiz	Dennys Yulieth	APROBADO
14	1040323711	Osorio Patiño	Luisa Fernanda	APROBADO
15	1020421473	Ríos Serna	Katherine	APROBADO
16	71659328	Sanchez Patiño	Leon Alberto	REPROBADO
17	1001359727	Suta	María cristina	APROBADO
18	1214722763	Vallejo Saldarriaga	Edwin Andrés	APROBADO
19	52166121	Vargas Rodriguez	Rosalba	APROBADO
20	1214725157	Velasquez Aldana	Edwin Albeiro	APROBADO
21	1017220157	Villada ruiz	Anlly carolina	APROBADO

Consejo de Facultad decide: aprobar y registrar en el SIA.

William de Jesus Villa Arenas cedula 71583269. Entrega informe de aval del SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN HERRAMIENTAS LEAN 2022-1 envía la aprobación de 24 estudiantes y reprobados 5 estudiantes– grupo del día sabado



	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	
1	1020496245	Arboleda Sierra	Cristian Alexis	APROBADO
2	1214722011	Bedoya Rendon	Jose Giovanni	APROBADO
3	1214721909	Botero Restrepo	Daniela	APROBADO
4	1035878813	Bustamante Zapata	Evelyn	APROBADO
5	1036633926	Cardona Zapata	Keilin Iliana	APROBADO
6	1000098877	Cobaleda Monsalve	Santiago	REPROBADO
7	1020415535	Cuadros Londoño	Asbley Alejandro	APROBADO
8	1152709508	Diossa Castañeda	Yonatan	APROBADO
9	1001762937	Flórez Arboleda	Sergio Alexander	APROBADO
10	1003189181	Garcés Carvajal	Julieth Paulina	APROBADO
11	1128403585	García Tobón	María Lizeth	REPROBADO
12	1017261612	Gil Ramirez	Laura	APROBADO
13	1152443143	Gomez Carvajal	Jeisson Stiven	APROBADO
14	1017259431	Grisales Taborda	Geraldine	REPROBADO
15	1040320665	Gutierrez Gutierrez	Yuliana Andrea	APROBADO
16	1214713478	Hincapie Duque	Juan Guillermo	APROBADO
17	1017250912	Lopera Mosquera	Laura Carolina	APROBADO
18	1020474316	Mazo Dietes	Olga Yurley	REPROBADO
19	1036631396	Ortiz Garcia	Yeison Jorley	APROBADO

20	43987654	Prada Villamizar	Elizabeth	REPROBADO
21	1128271696	Quevedo Tobón	Luis Fernando	APROBADO
22	1037656340	Quiroz Alvarez	Catalina	APROBADO
23	1035433608	Ramírez Bedoya	Laura Melisa	APROBADO
24	43259061	Restrepo Pérez	Tania Marcela	APROBADO
25	1017217115	Romero Cardona	Alejandra	APROBADO
26	1017225867	Salas Vásquez	Laura Estefanía	APROBADO
27	1038770594	Usuga Garcia	Daniel	APROBADO
28	1152707235	Velez Arboleda	Valentina	APROBADO
29	1037647280	Velez Corrales	Marcos	APROBADO

Consejo de Facultad decide: recomendación APROBAR y registrar en el SIA.

William de Jesus Villa Arenas cedula 71583269. Entrega informe de aval del SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN HERRAMIENTAS LEAN 2022-1 envía la aprobación de 28 estudiantes y reprobados 2 estudiantes – GRUPO DEL DÍA VIERNES

No.	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	
1	70328985	Cardona Castillo	Henry Alonso	APROBADO
2	1128428777	Castaño Restrepo	Jackson	APROBADO
3	1128393304	Cordoba Zapata	Mauricio Antonio	APROBADO
4	1148205492	Correa Bedoya	Jose Miguel	REPROBADO
5	1017189328	Dávila Correa	Janeth Alejandra	APROBADO
6	1128434022	Echeverri Zapata	Leonardo Andres	APROBADO
7	1035430934	Espinosa Rios	Albert Andres	APROBADO
8	1027887165	Franco Cardona	Duban Arley	APROBADO
9	1041150784	Galeano Garcia	David Esteban	APROBADO

10	1152704462	García Valencia	Santiago	APROBADO
11	1.037.579.628	Giraldo Rivera	Christian Alexander	APROBADO
12	1128272308	Gomez Quintero	Leidy Johana	APROBADO
13	1152702041	Grisales Arango	Didier Alexis	APROBADO
14	1017166321	Henaó Tamayo	Jorge Duván	APROBADO
15	1152700447	Isaza Guzman	Kelly Marcela	APROBADO
16	1017199989	Jimenez Restrepo	Pablo Andres	APROBADO
17	43272192	Lopez	Sandra Janeth	APROBADO
18	1037630811	Lopez Londoño	Daniela	REPROBADO
19	1084898248	Losada Ule	Camilo Andrés	APROBADO
20	1214730113	Martinez Salazar	Daniela	APROBADO
21	1020428522	Mejia Betancur	Andres Felipe	APROBADO
22	1015278232	Noreña Moreno	Nicol	APROBADO
23	1128278498	Ospina Osorio	Juan David	APROBADO
24	1035424819	Pineda Jimenez	Luz Mary	APROBADO
25	1152440778	Rincon Acevedo	Juan Pablo	APROBADO
26	1152696670	Tamayo Torres	Alejandra	APROBADO
27	1017246402	Trejos Ospina	Lina María	APROBADO
28	8070894	Vanegas Velez	Dany Alexander	APROBADO
29	1152695235	Vergara	Yesica	APROBADO
30	1039421070	Zapata Londoño	Yuliana Andrea	APROBADO

Consejo de Facultad decide: aprobar y registrar en el SIA.

5.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Administración Tecnológica



Juan Carlos Romero Clavijo identificado con cédula 1.095.909.056, solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignatura Cursada en Universidad Militar Nueva Granada	Asignatura para Reconocer en Administración Tecnológica	Nota
Administración de Empresas I	Introducción a la Administración	3.8
Contabilidad General	Principios de Contabilidad	3.3
Economía I	Economía I	3.1
Matemáticas I	Matemáticas Básicas	3.0
Metodología de la Investigación	Investigación de Mercados	3.6
Cátedra Neogranadina	Deporte Formativo	3.0
Administración de Empresas II	Teoría Administrativa	3.8
Contabilidad de Costos	Análisis Financiero	4.6
Economía II	Economía II	3.9
Expresión Oral y Escrita	Lengua Materna	3.2
Matemáticas II	Cálculo Diferencial	3.1
Administración de Empresas III	Organizaciones	3.7
Economía III	Comportamiento del Consumidor	3.2
Estadística I	Estadística Básica	3.6
Presupuesto	Plan y Presupuesto	3.3
Matemáticas III	Cálculo Integral	3.4
Administración de Empresas IV	Administración de Operaciones	4.0
Humanidades I	Humanidades	4.1
Sistemas de Información Gerencial	Gestión por Procesos	3.8
Estadística II	Estadística Inferencial	3.4
Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras	3.5
Principios Constitucionales	Fundamento Social del Derecho	4.4
Derecho Laboral	Fundamento de Legislación Laboral	3.7
Gestión Humana	Gestión del Talento Humano	4.2
Producción	Proceso Productivo	3.5
Humanidades II	Taller de Habilidades de Comunicación	4.1
Derecho Comercial	Derecho Comercial	4.4
Gestión Pública	Contexto Geopolítico	3.4
Derecho Tributario	Principios de Legislación Tributaria	4.6
Juego Gerencial	Formulación y Evaluación de Proyectos	4.0

El Consejo de Facultad decide: reconocer:

- Derecho Comercial, 4.4
- Economía I, 3.9
- Fundamentos de Legislación Laboral, 3.7
- Fundamento Social del Derecho, 4.4
- Gestión del Talento Humano, 4.2
- Humanidades, 4.1
- Matemáticas Financieras, 3.5
- Organizaciones, 3.7
- Principios de Legislación Tributaria, 4.6



Teoría Administrativa, 3.8

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para la misma, además, el número de créditos son diferentes:

- Administración de Operaciones
- Análisis Financiero
- Cálculo Diferencial
- Cálculo Integral
- Comportamiento del Consumidor
- Contexto Geopolítico
- Deporte Formativo
- Economía II
- Estadística Básica
- Estadística Inferencial
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Gestión por Procesos
- Introducción a la Administración
- Investigación de Mercados
- Lengua Materna
- Matemáticas Básicas
- Principios de Contabilidad
- Plan y Presupuesto
- Proceso Productivo
- Taller de Habilidades de Comunicación

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

“Artículo 1 *Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los*

aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.”

Eliana María González Palacio identificada con cédula 1.152.441.947, solicita el cambio en la Modalidad de Trabajo de Grado, debido a situaciones personales (falta de tiempo por carga laboral); la modalidad en la cual está inscrita es Proyecto de Grado.





El Docente Asesor Hernán Gómez Calderón y el equipo de trabajo conformado por Yuly Andrea Isaza Gutiérrez y Diana Zuley Salazar Álzate han firmado la solicitud y están de acuerdo con el retiro.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud e indicar que debe estar atenta a la convocatoria para la inscripción a la nueva Modalidad de Trabajo de Grado en el período 2022-2.

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa-Presencial

Daniela Cristina Ramos Rodríguez identificada con cédula 1.017.261.894, solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignatura Cursada en Universidad Nacional de Colombia	Asignatura para Reconocer en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Relaciones Internacionales I y II	Mercado Internacional	3.9/4.2
Métodos cuantitativos/ Coyuntura Económica/ Investigación I	Estadística Básica	4.2/3.8/4.0
Economía política I/ Historia Económica Mundial/ Argumentación Política	Electiva IV: Inteligencia de Mercado	3.6/4.0/4.0
Instituciones y Derecho Internacional Humanitario/ Cooperación Internacional	Formulación de Proyectos	4.0/3.9

El Consejo de Facultad decide: reconocer:

Estadística Básica, 4.0

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para la misma, además, el número de créditos son diferentes:

- Mercado Internacional
- Electiva IV: Inteligencia de Mercado
- Formulación de Proyectos

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

“Artículo 1 Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los

aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos



correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios”.

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Jerri Alejandro López Sánchez identificado con cédula 1.152.205.967, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: “COVID-19 y las TIC en Educación Superior: Uso y Adopción en Estudiantes de Pregrado”, el Director que acompaña el proceso es el Docente Juan Camilo Patiño Vanegas y el Codirector es el Docente Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El estudiante y los directores proponen los siguientes evaluadores:

Vanessa García Pineda Chinchá
vgarcia@americana.edu.co
Magister en GIT-CyDR
Corporación Universitaria Americana

James Alberto Morales
James.morales@udea.com.co
Magister en GCTel-UdeA

René Alejandro León Félix
Rene.leon@unison.mx
Universidad de Sonora

Susana Pastrana
Susana.pastrana@unison.mx
Universidad de Sonora

El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

Sebastián Franco Castaño (Interno)
MEng en Ingeniería Administrativa
Ingeniero Administrador
Docente Tiempo Completo

James Alberto Morales Chinchá (Externo)
MSc Estudios de Ciencia Tecnología
Administrador de Empresas
6 años de experiencia en gestión de la innovación.
Actualmente coordina el proceso de fomento a la innovación institucional en la Universidad de Antioquia.





Miguel Ángel Roldán Álvarez (Externo)
PhD (C) Ciencias de la Educación
MSc en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional
Especialista en Redes Corporativas e Integración de Tecnologías/Gerencia de Proyectos
Ingeniero de Sistemas
25 años de experiencia Docente

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Adriana Patricia Angulo Aguas y María Stefania Pérez Vélez, han elegido la temática correspondiente a la asignatura Seminario Especial que se ofertará en el período 2022-2 entre las opciones:

Seminario en Consultoría
Seminario de Evaluación y control de la gestión organizacional
Seminario de Gestión de la negociación y el conflicto organizacional

De manera unánime se eligió:

Seminario de Gestión de la negociación y el conflicto organizacional

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud.

Recomendación para el comité curricular: Reglamentar los cursos dirigidos para pre y posgrado y casos especiales.

Sebastián Arias García identificado con cédula 1.017.215.265, solicita el reingreso a la Maestría.

Análisis:

La solicitud se presenta más de dos años transcurrido el periodo establecido en el actual reglamento de posgrados. Es importante considerar las causas del retiro, las cuales se exponen claramente en la solicitud; sin embargo, podría sentar un precedente para el reingreso de otros estudiantes que ya hayan superado el límite de tiempo, lo cual implica también una desconexión en términos académicos y del trabajo de grado.

En caso de ser considerado el reingreso, el estudiante cuenta con un buen desempeño académico, de acuerdo con su hoja de vida. Entraría en un escenario en el cual tendría que cursar las asignaturas MGOGE224-Gestión Estratégica II, MGOGO224-Gestión de Operaciones, MGOSI222-Seminario de Investigación, MGOTF24-Teoría Financiera,



MGOTO24-Teoría Organizacional y MGOTGFP48-Trabajo de Grado final, lo cual le tomaría como mínimo dos semestres.

El Consejo de Facultad decide: conforme al Reglamento de Posgrados, Artículo 13, Parágrafo 2: “La solicitud de reingreso debe ser formulada por escrito, máximo hasta un (1) año después del retiro voluntario del estudiante. Dicha solicitud deberá presentarse ante el Comité Curricular del programa de posgrado, quien evaluará y recomendará al Consejo de Facultad para su decisión”.

El retiro del estudiante se dio en el período 2019-2, por lo tanto, el Comité Curricular recomienda elevar la solicitud al Consejo Académico por vencimiento de términos.

5.3 Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Dayana Quintero Franco	1.017.264.928	Física Mecánica	4.1	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, hay diferencias en los contenidos	0
		Lenguajes de Programación	3	Departamento de Finanzas	Aprobar y homologar con nota de 3	3
		Estadística Inferencial	3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar y homologar con nota de 3	3
		Inglés II	4.9	Centro de Idiomas	Negar, Porque de acuerdo con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, Por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La	0

					<p>aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años (incluyendo las cursadas y aprobadas en el ITM)." Según el certificado oficial de notas de la Universidad de Antioquia, la asignatura de inglés II, con la cual Dayana Quintero Franco solicita reconocimiento de su cursó inglés II en el ITM, fue cursada y aprobada en el periodo académico 2018-1. Su última materia aprobada en la Universidad de Antioquia fue inglés IV, en el periodo académico 2018-2.</p>	
Santiago Sánchez Pérez	1.000.902.285	Estadística General	3.9	Departamento de Ciencias Exactas	No se hace estudio dado que la documentación enviada no está en los formatos de la institución de la cual proceden	0
		Física Mecánica	3.7	Departamento de Ciencias Exactas	No se hace estudio dado que la documentación enviada no está en los formatos de la institución de la cual proceden	0
		Lenguajes de Programación	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
Jhon Estiben Espinosa Jaramillo	1.044.507.501	Calculo Integral	3.1	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.1	3.1
		Cálculo de Varias	3.6	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.6	3.6

		Variables en Variable Real				
		Estadística General	3.9	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
		Física Mecánica	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.2	3.2
		Lenguajes de Programación	5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 5	5
		Inglés I	4.3	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”.	0
		Inglés II	4	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-;	0

					y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”.	
Nevin Johan Restrepo Moná	1.152.709.735	Física Mecánica	3.9	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
		Informática para la Gestión	5	Departamento de Finanzas	Negar, El contenido de la asignatura “Simulación” difiere considerablemente del de la asignatura “Informática para la gestión”.	0
		Electiva I	4.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.5	0
		Optativa I	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.7	4.7
		Optativa II	4.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.5	4.5
		Ingles I	3.3	Centro Idiomas de	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del	0

					programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”.	
		Ingles II	5	Centro de Idiomas	Negar, Porque en concordancia con la RESOLUCIÓN N° 105 del 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas, de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-; y se dictan otras disposiciones, no se cumple con la siguiente condición estipulada en el Artículo 7: “La aprobación de la última asignatura del programa debe haberse dado en un tiempo no mayor a dos años”.	0

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento otorgado por el Departamento.

El Centro de Idiomas del ITM presenta el resultado de la prueba de acreditación de competencias en inglés realizada el día 29 de abril de 2022 de la estudiante **Paulina Castrillón Misas identificada con cedula 1.000.899.099**. Según los resultados obtenidos en la prueba, la estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos I y II, al obtener la calificación 5.0

El Consejo de Facultad decide: aprobar el reconocimiento de la asignatura ingles niveles I y II con nota de 5 cada uno

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios



Lina María Vallejo Álzate identificada con cedula 43.260.981, solicita se le autorice para retirarse de la modalidad de trabajo de grado “Artículo” dado que, por causas personales y laborales, igualmente informa que renuncia al contenido que aportó durante la realización del trabajo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud para que se retire de la modalidad, y le informa que para el próximo semestre debe realizar de nuevo la inscripción para desarrollar bajo alguna modalidad su trabajo de grado

Gleidy Carolina Sosa Bedoya identificada con cedula 1.128.395.088, Solicita autorización para realizar nivelación de pensum dado que culminó asignaturas en el año 2017 y autorización para realizar el trabajo de grados.

El Consejo de Facultad decide: sugiere comprar el PIN y presentarse como reingreso para hacer nivelación del programa cursando las siguientes asignaturas; Optimización, Renta Fija y Variable y Econometría, así mismo, una vez sea aprobado todo el proceso de admisión debe hacer la inscripción para realizar el trabajo de grado

Programa: Ingeniería Financiera

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Karen Andrea Buriticá Ruiz	1.017.264.928	Ecuaciones Diferenciales	3.1	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.1	3.1
		Optimización	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento otorgado por el Departamento.

El Centro de Idiomas del ITM presenta el resultado de la prueba de acreditación de competencias en inglés realizada el día 29 de abril de 2022 de la estudiante **Luisa Fernanda González Giraldo con cedula 1.152.455.529**. Según los resultados obtenidos en la prueba, la estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos III y IV, al obtener la calificación 5.0

El Consejo de Facultad decide: aprobar el reconocimiento de la asignatura ingles niveles I y II con nota de 5 cada uno.

Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Leydy Bibiana Cataño Carvajal	43.875.111	Matemáticas Básicas	3.5	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No cumple con al menos el 80 % del contenido del curso	0
		Fundamentos de Contabilidad	4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4	4
		Fundamentos de Costos	4.3	Departamento de Finanzas	Negar, los objetivos y el contenido temático de la asignatura presentada para su reconocimiento son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo plan de estudios. Además, porque fundamentos de economía no es compatible y homologable con la asignatura que es objeto de solicitud de homologación.	0
		Habilidades Comunicativas	4.6	Centro de Idiomas	Negar, no proporciona el micro currículo de la asignatura vista en Unisabaneta, en esa medida, no es posible hacer el comparativo en lo que respecta a los contenidos y el enfoque metodológico.	0
		Matemáticas Financieras	4.1	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos temáticos de la asignatura no corresponden a los	0

					contenidos de la asignatura Matemáticas Financieras	
		Administración	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Microeconomía	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, No se recomienda el reconocimiento dado que cumple con los requisitos exigidos, pero no cumple con el porcentaje mínimo del 80% de los contenidos del curso de microeconomía	0
		Derecho Comercial y Societario	3.6	Departamento de Finanzas	Negar, La competencia del curso no es equiparable	0
		Fundamentación Ambiental	3.6	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.6	3.6
Valentina Patiño Tobon	1.035.235.590	Fundamentos de Contabilidad	5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 5	5
		Microeconomía	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Derecho Laboral	4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4	4
		Administración	3.4	Departamento de Finanzas	Negar, no se cumple con los créditos y el contenido temático	0
		Electiva I	3.5	Departamento de Finanzas	Negar, no existe una asignatura con los contenidos similares o a fines a la electiva cursada	0
		Inglés I	3.3	Centro de Idiomas	Negar, Los certificados y plan de estudios enviados como soporte no especifican el número de horas aprobado en el curso de Inglés I de la Universidad	0

					Católica Luis Amigó. El curso aprobado tiene que corresponder a una intensidad de 64 horas o más para hacer esta solicitud de reconocimiento efectiva.	
		Electiva II	3.8	Departamento de Finanzas	Negar, no existe una asignatura con los contenidos similares o a fines a la electiva cursada	0
		Calculo Diferencial	3.5	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
Aracelly Urrea Quiceno	1.128.430.032	Habilidades Comunicativas	4.3	Centro de Idiomas	Negar, La asignatura se cursó hace más 2 años, lo que implica que su contenido perdió vigencia frente a las necesidades de los profesionales que se deben enfrentar al sector productivo actualmente.	0
		Matemáticas Básicas	4.4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No cumple con intensidad horaria ni con al menos el 80% del contenido	0
		Inglés I	3.5	Centro de Idiomas	Negar, No hay soporte suficiente que demuestre que el número de horas aprobadas en la Corporación Universitaria Americana corresponda al número de horas en lengua extranjera que la estudiante tiene como requisito de grados en su programa de Contaduría.	0

		Inglés II	3.4	Centro de Idiomas	Negar, No hay soporte suficiente que demuestre que el número de horas aprobadas en la Corporación Universitaria Americana corresponda al número de horas en lengua extranjera que la estudiante tiene como requisito de grados en su programa de Contaduría.	0
		Inglés III	4.4	Centro de Idiomas	Negar, No hay soporte suficiente que demuestre que el número de horas aprobadas en la Corporación Universitaria Americana corresponda al número de horas en lengua extranjera que la estudiante tiene como requisito de grados en su programa de Contaduría.	0
		Inglés IV	4.3	Centro de Idiomas	Negar, No hay soporte suficiente que demuestre que el número de horas aprobadas en la Corporación Universitaria Americana corresponda al número de horas en lengua extranjera que la estudiante tiene como requisito de grados en su programa de Contaduría.	0
		Fundamentos de Costos	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, Los objetivos, número	0

					de créditos, intensidad horaria semanal y el contenido temático de la asignatura presentada para su reconocimiento son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo plan de estudios. Además, porque la asignatura presentada para homologación fue cursada hace 6 años.	
		Sistemas de Información Contable	4.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.8	4.8
		Calculo Diferencial e Integral	4.3	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No tienen la misma intensidad horaria y contenido difiere en más del 80 %	0
		Fundamentos de Contabilidad	4	Departamento de Finanzas	Negar, El objeto de estudio del curso registros de operaciones contables 4, es el patrimonio, mientras que el de Fundamentos de contabilidad, es el ciclo contable. Es probable que sea más afín la competencia de Laboratorio contable	0
		Microeconomía	3	Departamento de Finanzas	Negar, No se recomienda el reconocimiento dado que cumple con los requisitos exigidos, pero no cumple con el porcentaje mínimo	0

					del 80% de los contenidos.	
		Estadística General	3.7	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No tienen la misma intensidad horaria y contenido difiere en más del 80 %	0
		Teoría e Investigación Contable	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.1	4.1
		Estadística Inferencial	4	Departamento de Ciencias Exactas	Negar, No tienen la misma intensidad horaria y contenido difiere en más del 80 %	0
		Derecho Laboral	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, No hay relación directa de la competencia ni del objeto de estudio	0
		Matemáticas Financieras	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.7	4.7
		Contabilidad de los Recursos	4.5	Departamento de Finanzas	Negar, El objeto de estudio no corresponde Además, el contexto de la norma del ITM son las NIIF plenas	0
		Contabilidad de las Fuentes de Financiación	3.9	Departamento de Finanzas	Negar, El objeto de estudio no corresponde Además, el contexto de la norma del ITM son las NIIF plenas.	0
		Fundamentos de Contabilidad	4.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.6	4.6
Yuri Adriana Aguirre Chavarriaga	1.128.432.584	Derecho Comercial y Societario	4.9	Departamento de Finanzas	Negar es equivalente en un 60% por lo tanto se recomienda cursar la materia en el ITM Faltarían dos (2 de 5) ejes temáticos básicos: Títulos valores e Inspección y vigilancia	0

	Derecho Laboral	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.7	4.7
	Contabilidad de los Recursos	3.6	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos son diferentes	0
	Contabilidad de las Fuentes de Financiación	4	Departamento de Finanzas	Negar, los contenidos son diferentes	0
	Estados Financieros	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
	Sistemas de Información Contable	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.1	4.1
	Aplicaciones Tributarias	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.6	3.6
	Legislación y procedimiento tributario	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.6	

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento otorgado por el Departamento.

Seminarios de Profundización Especializaciones abril-mayo de 2022

Se realizaron los Seminarios de Profundización en el periodo de **abril-mayo de 2022** para los estudiantes de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos y la Especialización en Finanzas, con los siguientes resultados:

Seminario	Horas	Docente	Estudiantes Aprobados
Gestión Ágil de Proyectos con Scrum	64	Adriana Xiomara Reyes Gamboa	18

Documento	Apellidos y Nombre	Tipo Usuario	Programa
CC 1128399393	GOMEZ MAYA DANIEL ALEJANDRO	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
CC 1020418920	LOPEZ DIAZ JORGE ANDRES	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
CC 1017135313	OSPINA ARANGO GLORIA ELENA	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
CC 1128453222	RIOS GUEVARA RENE	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

Documento	Apellidos y Nombre	Tipo Usuario	Programa
CC 43973603	ARANGO DAVID YURANI	Egresado	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1128447768	CARDONA QUINTERO MARLY	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1216725038	CORREA TORO ESTEFANY FERNANDA	Particular	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1039452679	FLOREZ ESPINAL OSCAR DAVID	Particular	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1036642332	GRISALES RAMIREZ YESICA MARIA	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1128384288	HIGUITA QUIROGA JULIAN FERNANDO	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1128275155	MILAN HERNANDEZ LUIS GONZALO	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1152446287	MONTOYA ALEJANDRO	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1036633884	OCHOA GIL EDWIN ALEXIS	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1035427823	RAMIREZ ARROYAVE LAURA	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 71023930	SANCHEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	Particular	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 84459196	SOMERSON MUNIVE OSCAR DAVID	Particular	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1017173908	URUENA OROZCO GUSTAVO ADOLFO	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
CC 1152703296	VARGAS SALGADO NATALIA	Estudiante	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Recomendación: Aprobar los Informes Finales del Seminario de Profundización en Gestión Ágil de Proyectos con Scrum que se realizaron en el periodo de **abril-mayo de 2022** y que es válido para acreditar el cumplimiento del requisito de trabajo de grado, tal como lo establece el reglamento de posgrados en su artículo 30 y en el párrafo 1.

6. Pilares del plan de acción de la propuesta estudiantil.

El representante de los estudiantes hace presentación acerca de los pilares del plan de acción de la propuesta estudiantil.

Plan de acción 202-2023

Calidad, Igualdad y Educación.

¿Qué Plan tuvo la representación anterior?

Ley del merecimiento

Como se abordan las metodologías activas del aprendizaje

¿Por qué renovarnos?

Un antes y un después



Indicadores de competencias

Componente de comunicación

- Generar nuevos canales de comunicación entre la Facultad y el estudiantado
- Dar a conocer al estudiante todas las posibles oportunidades hacia el campo laboral (vinculaciones a programas directos con empresas) mejorando la divulgación de convocatorias

Componente Académico y Administrativo

- Diagnosticar con datos en cómo estamos desde la docencia y desde el estudiantado
- Establecer metodologías activas del aprendizaje en la concertación de la evaluación al estudiante, mediante la aplicación de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC)

Propuestas

- Crear libros interactivos de aprendizaje para cada una de las asignaturas de la Facultad donde participe el docente y el estudiante (Infraestructura y conocimiento)
- Encontrar espacios para conocer la ley de merecimiento, tanto los estudiantes como los docentes
- Incentivar la investigación y mejorar los canales de divulgación y propagación para con los estudiantes

7. Casos Docentes

7.1 Departamento de Calidad y Producción

Olga Lucia Larrea Serna cedula 43.581.103 Solicitud de Prórroga Proyecto P20231. El día 2 septiembre de 2020 se firmó el acta de inicio del proyecto de consolidación P20231 titulado “Análisis Envolvente de Datos bajo industria 4.0”, proyecto Interno de la Convocatoria 2019, financiado por el ITM. La terminación del proyecto según acta es para el 2 de septiembre de 2022. Sin embargo, el proyecto debido a la pandemia generada por COVID19 tuvo diferentes retrasos, siendo el más importante el tiempo que uno de los coinvestigadores estuvo hospitalizado en la UCI por contraer la enfermedad de COVID19 y luego esperar el tiempo de convalecencia y recuperación de nuestro investigador. Una vez retomadas las actividades hemos tratado de avanzar, pero requerimos prorrogar este proyecto para alcanzar los objetivos que aún nos falta por cumplir. Además de la dificultad que hemos tenido para que se asocie un estudiante de maestría a nuestro proyecto donde en el año 2021 tuvimos un estudiante que se tuvo que retirar por razones personales y durante el mismo año pese a las frecuentes convocatorias que se realizaron no logramos que ningún estudiante manifestará interés en este, considerando esto como producto de la pandemia. Ya para este 2022 logramos vincular uno de nuestros estudiantes de la





facultad a este proyecto gracias a los coordinadores de maestrías y jefes de programas quienes nos ayudaron con la difusión de nuestro proyecto.

De acuerdo con lo anterior y considerando el retraso en la ejecución del proyecto solicitamos comedidamente una prórroga por ampliación de plazo de ejecución de dos (2) semestres calendario para la finalización satisfactoria del proyecto y de los productos comprometidos, tal como lo permite los términos de referencia de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Juan Carlos Posada Correa cedula 98559317 Mediante la presente me dirijo a ustedes en calidad de Investigador del Proyecto P19101 denominado “METODOLOGÍA BASADA EN LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y EL MODELADO PROBABILÍSTICO PARA LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ESPECÍFICA EN PROCESOS DE INYECCIÓN DE PLÁSTICO”, para solicitarles de la manera más respetuosa se sirvan emitir aval para la solicitud de prórroga a la Dirección de Investigación del proyecto en la modalidad de recurso instalado el cual se realizará con participación de la empresa Industrias ESTRA S.A.

Las razones que motivan la solicitud son las siguientes:

PRIMERO. El acta de inicio del proyecto en cuestión establece una duración de 18 meses, comenzando el día 04 de febrero de 2019 y terminando el día 04 de agosto de 2020.

SEGUNDO. Durante la ejecución del proyecto se han presentado las siguientes dificultades para dar cumplimiento al cronograma:

- a. La no continuación del Investigador Principal docente Jhorma Mena Ledesma, para el periodo 2020
- b. Dificultades en la ejecución en el primer semestre del año en curso por motivos de la contingencia ambiental suscitado por el virus Covid 19, lo que generó el cierre total del sector manufacturero como las instituciones Universitarias.

Estos factores afectaron significativamente el desarrollo normal del proyecto debido a que se tienen suspendidos, tanto el acceso a la empresa participante como a los laboratorios del ITM

Vale aclarar que el proyecto se lleva actualmente a cabo con la empresa Industria ESTRA S.A. con la cual se ha suscrito un convenio específico. Esta empresa ha sido notificada de nuestra intención de solicitar una prórroga interna para el proyecto e igualmente serán





notificadas en caso de ser concedida la prórroga por parte de la Dirección de Investigaciones.

Por los motivos anteriormente expresados, cordialmente solicito:

PRIMERO. Se sirvan expedir aval de prórroga para el proyecto de la referencia por un periodo de 6 meses.

SEGUNDO. Se sirvan notificar su decisión a la Dirección de Investigaciones anexando igualmente la presente solicitud.

El Consejo de Facultad decide: Los casos deben ser revisados por el respectivo grupo de investigación se devuelven casos, La propuesta es socializar la resolución sobre los lineamientos de investigación, convocar al líder de investigación.

Departamento de Ciencias Administrativas

Jackeline Andrea Macías Urrego, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable “*Artículo sometido a revista*” por “*Avance de artículo*”, en el cual compromete 4,41 horas semanales, en total 98,88 horas semestre 2022-1.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable “*Artículo sometido a revista*” por “*Avance de artículo*”, en el cual compromete 4,41 horas semanales, en total 98,88 horas semestre 2022-1.

Julián Alberto Uribe Gómez, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de suprimir la actividad: “*Formulación de documentos maestros de programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad*”, dado que dicha actividad no se ejecutó durante el semestre por parte del equipo de rediseño, esto a raíz que la dependencia encargada de revisar el documento enviado en el semestre 2021-02, no ha devuelto los ajustes necesarios para el envío de una nueva versión.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de suprimir la actividad: “*Formulación de documentos maestros de programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad*”, dado que dicha actividad no se ejecutó durante el semestre por parte del equipo de rediseño, esto a raíz que la dependencia encargada de revisar el documento enviado en el semestre 2021-02, no ha devuelto los ajustes necesarios para el envío de una nueva versión.





Jorge Iván Zuleta Orrego, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de suprimir la actividad: *“Formulación de documentos maestros de programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad”*, dado que dicha actividad no se ejecutó durante el semestre por parte del equipo de rediseño, esto a raíz que la dependencia encargada de revisar el documento enviado en el semestre 2021-02, no ha devuelto los ajustes necesarios para el envío de una nueva versión.

El consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de suprimir la actividad: *“Formulación de documentos maestros de programas de educación superior con fines de solicitud o renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad”*, dado que dicha actividad no se ejecutó durante el semestre por parte del equipo de rediseño, esto a raíz que la dependencia encargada de revisar el documento enviado en el semestre 2021-02, no ha devuelto los ajustes necesarios para el envío de una nueva versión.

Erica Janet Agudelo Ceballos, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable relacionado con “Actividades Asimilables a Docencia Directa”, Lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.

El consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable relacionado con “Actividades Asimilables a Docencia Directa”, Lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.

Leopoldina Londoño Guingue, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable, lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable, lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.

Deicy Alexandra Arboleda Correa, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable, lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.





El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable, lo anterior, fundamentado en que tanto el Proyecto Educativo del Programa-PEP-, el Plan de Mejoramiento y el Documento Final, corresponden a los entregables del segundo semestre.

Juan Felipe Herrera Vargas, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable, las modificaciones solicitadas son:

Eliminar la actividad asociada al diseño de programas de pregrado y postgrado, entregable rediseño maestría, debido a los atrasos en los procesos administrativos del área de autoevaluación, quienes no han realizado la revisión de la entrega realizada en diciembre de 2021 y reenviada en febrero de 2022. Quienes actualmente están reasignando responsable para revisar la entrega efectuada el 20 de mayo de 2022.

Adicionalmente, se solicita modificar la actividad asociada a la doble titulación, dado que se está desarrollando con el liderazgo de Alejandro Silva y debemos modificar la actividad para que coincida el alcance.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable y la actividad asociada a la doble titulación.

Claudia Estela Herrera Cárdenas, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable.

Se propende por este cambio, en virtud de que los dos estudios que se van a publicar como capítulos de libro resultado de Investigación, conllevan un mayor impacto regional a nivel empresarial, debido a que se harán mancomunadamente con investigadores Asociados y Senior expertos en ciencias empresariales, los cuales permitiremos dar a conocer nuestros hallazgos en diferentes pequeñas y medianas empresas, plataformas y redes.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable.

Diana Carolina Ríos Echeverri, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable.

El consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable.





Juan Camilo Patiño Vanegas, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de anexar las siguientes actividades:

1. Tutor de joven investigador- egresado en Administración Tecnológica el cual se encuentra vinculado al programa Jóvenes investigadores.
2. Docencia en el Diplomado Consultores del siglo XXI.
3. Escritura del capítulo de libro de Innovación para el departamento de Ciencias Administrativas.

Lo anterior, se propone como actividades adicionales al plan de trabajo sin necesidad de eliminar los compromisos que fueron aprobadas por el consejo de facultad al inicio de semestre. Solo se disminuirán horas de actividades de Desarrollo y Ejecución de Actividades de Investigación (Sometimiento de artículo) actualmente 8,93 semanal y Liderar grupo de investigación actualmente 7,99 semanal.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del Plan de Trabajo para hacer las modificaciones correspondientes.

Laura Cristina Henao Colorado, solicita la apertura del Plan de Trabajo con el fin de modificar el entregable relacionado con:

Cambiar el entregable de “artículo culminado” por “evidencia de envío a traducción”. A continuación, relaciono al detalle la información del cambio solicitado:

El Consejo de Facultad decide: aprobar solicitud de apertura de Plan de Trabajo para hacer las modificaciones correspondientes.

Departamento de Finanzas

Daniel Cardona Valencia Solicito amablemente la modificación del plan de trabajo, para ajustar las 20 horas asignadas a la evaluación de trabajos de Medellín avanza y solicitar que esas horas sean asignadas a apoyo de visita de pares.

El consejo de Facultad decide: aprobar solicitud de apertura de Plan de Trabajo.

Fred Restrepo Giraldo identificado con cedula 8.163.039, de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria permanente para registro de software 2022 de la Institución, es necesario tener el aval del Consejo de Facultad donde se manifieste que la obra sometida hace parte del plan de trabajo actual o pasado de el/los docentes autor(es) o que hace parte de los productos de un proyecto de investigación institucional. De esta



manera, se solicita al Consejo de Facultad avalar el software Barrier Options que hacen parte de los productos de investigación del proyecto P20240 Estrategias de coberturas con portafolios de opciones financieras, se adjunta constancia de la Dirección de Investigaciones donde se especifican los entregables del proyecto de investigación. Adicionalmente, en el semestre 01-2022 tuve horas de investigación para desarrollar software.

El Consejo de Facultad decide: avalar el software Barrier Options que hacen parte de los productos de investigación del proyecto P20240

Juliana Arias Ciro identificada con cedula 1.038.409.725, solicita amablemente su apoyo para participar en la **“8th International Workshop on Efficiency in Education, Health and other Public Services”**, que se llevará a cabo en la ciudad de Pisa (Italia), entre los días 8 y 9 de septiembre del presente año. Esta ponencia es el producto de la investigación que viene realizando con docentes externos de la Universidad Javeriana de Bogotá y del Politécnico de Milán Italia. El evento será presencial, de tal manera que solicita apoyo institucional en tiempo, transporte aéreo, inscripción y viáticos. La ponencia será en inglés y está titulada **"The productivity of Colombian public schools and its determinants in a value-added perspective: an empirical analysis 2014-2019"**. La investigación trata sobre la evolución de la productividad de los colegios públicos del país y los factores que impactan su eficiencia económica, es decir, qué tanto logran en términos de desempeño académico dados sus recursos limitados. La participación en este evento le apunta al crecimiento de la producción científica de publicaciones ISI/Scopus con filiación ITM en tanto se establece un compromiso de publicación en revista indexada Q2 de la presente investigación y fortalece las experiencias de investigación colaborativa con docentes externos nacionales e internacionales, mejorando así los indicadores de investigación a nivel institucional y apuntando a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional vigente del ITM y a los objetivos de calidad en el proceso de reacreditación de los programas. Asimismo, la ponencia le permite el fortalecimiento de competencias en idiomas, pues la conferencia es inglés, lo cual constituye una de las debilidades actuales a nivel de docentes contempladas en el Plan de Desarrollo. Por último, la temática de medición de eficiencia del sector educativo, es totalmente pertinente en el marco de los retos de una institución como la nuestra, que es financiada exclusivamente por recursos municipales, donde se puede ayudar a mejorar la toma de decisiones de política pública y a ajustar la dinámica de gasto

Se anexa a esta solicitud

2.2_Aceptación ponencia Italia Pisa

2.2_Carta solicitud movilidad_2022_1_

2.2_Cuotas de inscripción

2.2_FTH049 diligenciado

2.2_Página del evento

2.2_Resumen ponencia 8th International Workshop Efficiency





El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de movilidad.

Fernando Esteban Posada Espinal identificado con cedula 71769830, solicita amablemente tramitar ante el consejo de Facultad la apertura de su plan de trabajo para cambiar una actividad (bienestar para el empleado) que inicialmente incluyó en este plan de trabajo pero que finalmente no realizó durante este semestre.

El Consejo de Facultad decide: aprobar apertura del plan de trabajo para hacer las modificaciones correspondientes.

Karen Jocelyn Agudelo Cotes identificada con cedula 39047781, solicita autorización para realizar un ajuste en el entregable de su plan de trabajo relacionado con los procesos de Resultado de Aprendizaje. Cuando se planteó el Plan de Trabajo se tenían identificados unos resultados de aprendizaje, sin embargo, en la capacitación institucional recibida sobre la política de RA, se sugiere tomar algunos correctivos sobre los RA preliminares existentes, por tal razón, no puede avanzarse en este momento hacia una definición de una propuesta de evaluación y seguimiento sobre RA (conforme a su plan de trabajo actual) si todavía no se tienen definidos y ajustados los RA predefinidos. Por lo cual mi entregable debe ajustarse hacia el concepto de Propuesta de RA para programa de Ingeniería Financiera en ciclo con la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos conforme a la Política Institucional para RA.

El Consejo de Facultad decide: aprobar apertura del plan de trabajo para hacer las modificaciones correspondientes.

8. Ascenso al escalafón docente

Se comparte información de informe de AMCTI sobre los productos presentados por los aspirantes al ascenso al escalafón docente.

El Consejo de Facultad decide: enviar comunicación informando que continuamos el trámite para la evaluación del producto significativo. Alcance al artículo 63 del Estatuto, le informamos que superaremos la fecha del 15 de junio para continuar con el proceso de ascenso en el escalafón.

Observaciones:

Se presentan hojas de vida de posibles evaluadores.

Calidad y Producción

- Juan Miguel Cogollo: ya se tienen los pares evaluadores

El representante de los profesores envía las hojas de vida



- Nelsy Suarez Landazábal

El representante de los profesores envía las hojas de vida
Diego René y Juan Guillermo Rivera Berrio

La jefe del Departamento Académico establece contacto y consigue la hoja de vida de la profesora Alina Marcela quien reúne los requisitos para ser evaluadora.

Ciencias Administrativas

- Hernando Quintana, no sustenta, sólo evaluación del aporte significativo.

La jefe del departamento de Ciencias Administrativas entrega perfiles de los jurados

- Alejandro Valencia, se considera como evaluadores a los profesores Mariano Gentilline y Juan Alejandro Claudia

Finanzas

- Yudy Giraldo, se considera como evaluadores a los profesores Maria Patricia Durango Gutiérrez y Nicolas Augusto Gallego Duque

Comunicar con 15 días calendario de anticipación a los docentes para que puedan preparar su presentación.

9. Comités de la Facultad

9.1 Comité Trabajos de Grado

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 2022/06/07								
T. Núm ero	Estudiante	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
011	Sandra Migdalia Silva Zuleta	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	ESTADO DEL ARTE DEL VALUE STREAM MAPPING - VSM	Valencia Palacio John Anderson	Aristizábal Restrepo Sergio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 011-9
	Claudia Patricia Acevedo Velásquez							
012	Jesús Antonio Obando Cárdenas	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO EN EL	Jaramillo Ramírez Lilyana	Jaramillo Ramírez Lilyana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 012-9



				ALMACEN DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE LA CORPORACION PROYECTARTE				
002	Daniela Jinney Ochoa Montoya	Tecnología en Producción	Intervención empresarial	ESTANDARIZACIÓN MÓDULO DE PRE-GUARNECIDA (CALZADO) APLICANDO EL MODELO DE MÉTODOS Y TIEMPOS	Ortega López Raúl Antonio	Ortega López Raúl Antonio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0107 002-9
003	Juan Camilo Usma Flórez	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE DEVOLUCIONES DE MATERIA PRIMA POR MEDIO DEL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN PPM APP EN EL SUB-PROCESO DE DEVOLUCIONES DE INDUSTRIAS HACEB.	Palacio Morales Jairo Alonso	Palacio Morales Jairo Alonso	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0109 003-9

013	Víctor Alfonso Cadavid Carmona	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN EL PROCESO DE DISPENSACIÓN DE LA COMPAÑÍA PREBEL	Gil Duran Santiago	Ortega López Raúl Antonio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 013-9
	Valentina Lopera Tamayo							
	Fernando Andrés Vega Gómez							
004	Liliana María Osorio Botero	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	ESTANDARIZACIÓN DEL PROCESO DE CHEQUEOS EN TELAS	Ortega López Raúl Antonio	Ortega López Raúl Antonio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0109 004-9
014	Duván Vergara Gil	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Aumento de la capacidad de producción en la línea de ensamble de la empresa HWI utilizando WCM (World Class Manufacturing).	Ortega López Raúl Antonio	Jaramillo Ramírez Lilyana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 014-9
	María Alejandra Restrepo Zapata							
	Camila Arbeláez López							
008	Johanna Mildred Higueta Cano	Ingeniería en Calidad	Proyecto de grado	MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA AUDITORÍAS EN LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017	Montoya Quintero Diana María	Bedoya Cardona Nelson De Jesús	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0148 008-9
	Daniilo Valle Moncada							
015	Mauricio Cadavid Castro	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Herramientas de TPM que permiten controlar	Ramírez Echavarría José Leonardo	Ramírez Echavarría José Leonardo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 015-9

				los costos de fabricación y disminución de tiempos del área de snacks de la compañía de galletas NOEL				
016	Alejandro Victoria Rojas	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Diseño, implementación y certificación del sistema de gestión de calidad con la norma NTC-ISO 9011:2015 en la academia Language Centers Network S.A.S – sede Unicentro en Medellín	Suárez Landazábal Nelcy	Suárez Landazábal Nelcy	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118-016-9
017	Jesús Alirio Atehortúa	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	ANÁLISIS DEL MODO Y EFECTO DE FALLAS (AMEF) COMO MECANISMO PARA DISMINUIR EL PRODUCTO NO CONFORME EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA ARTIGRAF S.A.S	Jaramillo Ramírez Lilyana	Serna Conrado	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118-017-9
	Carlos Alberto Muñoz							
	Jonatan Andrés Galeano							
018	Glenda Orfiria Rivera	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MEJORA CONTINUA EN FAMILIEMPR ESA DE	Aristizabal Restrepo Sergio	Larrea Serna Olga Lucía	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118-018-9
	María Teresa Sierra							

				CONFECCIÓN				
019	Yeismi Leidy Pérez Montoya	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE IMPREGNACIÓN DE PAPELES MELAMÍNICOS EN LA COMPAÑÍA DEXCO S.A	Suárez Landazábal Nelcy	Suárez Landazábal Nelcy	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 019-9
005	Kelly Valeria Sánchez Montoya	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	No entregó el informe	Suárez Landazábal Nelcy	Suárez Landazábal Nelcy	(IFR) Informe Final Rechazado	2022 0109 005-9
006	Juan David Muriel Gil	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	Informe muy incompleto PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	Suárez Landazábal Nelcy	Suárez Landazábal Nelcy	(IFR) Informe Final Rechazado	2022 0109 006-9
020	Kevin Arley Cano Vanegas	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Incremento del rendimiento de cuatro productos, mediante implementación de control de peso en proceso en la línea de envasado de productos, para la empresa Química Orión S.A., entre 2020 y 2021	Duque Echeverri Beatriz Elena	Duque Echeverri Beatriz Elena	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 020-9
021	Juan José Villamizar García	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS UTILIDADES	Rodríguez Ledesma Carlos Mario	Rodríguez Ledesma Carlos Mario	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 021-9

				DEJADAS DE PERCIBIR				
007	Paola Andrea Holguín Ramirez	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	CONTROL DE CERTIFICADOS DE CALIDAD EN LINEA HACEB WHIRLPOOL INDUSTRIAL	Rodriguez Ledesma Carlos Mario	Rodriguez Ledesma Carlos Mario	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0109 007-9
022	SANTIAGO GUTIÉRREZ GÓMEZ	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Automatización de la Gestión Documental para Desembolsos de Créditos en Bancolombia	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 022-9
023	DAVID HERREÑO QUIROGA	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	OPTIMIZACIÓN DEL COBRO DE AVERÍAS Y FALTANTES A EMPRESAS TRANSPORTADORAS	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 023-9
008	Valentina Agudelo Cardona	Tecnología en Calidad	Procesos de Investigación	Incertidumbre epistémica y aleatoria en soft metrología: Una perspectiva desde el aseguramiento de la validez de los resultados	Delgado Trejos Edilson	Delgado Trejos Edilson	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0109 008-9
024	CAROLINA COSSIO FLÓREZ	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS BACKOFFICE EN LÍNEAS DE SERVICIO	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 024-9
025	FRANK SNEYDER GARCÉS HERNÁNDEZ	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	ESTRUCTURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ANÁLISIS	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	Espinosa Jaramillo Luis Eduardo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 025-9

				DE INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA EMPRESA CONFECCIONES PORKY S.A.S.				
026	Carlos Andres Moreno Cordoba	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN PARA ETIQUETAS DE EXPORTACIÓN.	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 026-9
003	Maria Mercedes Mora Tuiran	Tecnología en Producción	Intervención empresarial	Procedimiento para identificar las fallas en los artículos de la línea de baterías en la empresa Dicoplast S.A.S	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0107 003-9
027	Juan José Muñoz García	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	REESTRUCTURACIÓN DE CARGOS Y ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA SERTRANS	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 027-9
028	Doris Elina Ocampo García	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	APLICATIVO PARA OPTIMIZAR TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PRODUCTO	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	Ortiz Vásquez Luisa Fernanda	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 028-9
009	Andrés Felipe Laverde rodríguez	Tecnología en Calidad	Intervención empresarial	GESTIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LAS GARANTÍAS EN PRODUCTOS PARA USO DE	Betancur Maya John Alberto	Betancur Maya John Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0109 009-9

				AGUA POTABLE				
029	Jesica Alejandra Ospina Hernandez	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	Constrcción e implementación de una herramienta de verificación de incidentes	Betancur Maya John Alberto	Betancur Maya John Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 029-9
030	Saray Cano Zapata	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	MODELOS ABC Y EQQ DE GESTIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS EN LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS TEXTILES EN LATINOAMÉRICA ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2021: REVISIÓN DOCUMENTAL	Correa Álvarez Cristian David	Serna Conrado	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 030-9
	Leidy Julieth Ortega Aguirre							
	Viviana Elisabeth Ortiz Aristizábal							
031	KELLY YULIANA PULGARÍN OSPINA	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5'Ss: CASO DE ESTUDIO APLICADO AL ÁREA DE PINTURA DE LA EMPRESA TORNAMOTOS	Aristizabal Restrepo Sergio	Correa Álvarez Cristian David	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 031-9
	DANIELA ALCARAZ AGUDELO							
032	Laura Estefani Castrillón Vera	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	PROPUESTA DE UN MODELO DE SEGURIDAD DE PROCESOS PARA UNA LÍNEA DE MANÍ TOSTADO EN UNA EMPRESA DE ALIMENTOS	Rodriguez Ledesma Cesar Augusto	Jaramillo Ramírez Lilyana	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 032-9
	Lina Marcela Restrepo Cañaveral							
	Yonny Shanom Madrid Valle							

				EN ANTIOQUIA (CASO ESTUDIO)				
033	Erika Julieth Estrada Otálvaro	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	ESTADO DEL ARTE DE LAS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DENTRO DE LAS LITOGRAFÍAS, ENFOCADA A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Quiñones Carlos	Valencia Palacio John Anderson	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 033-9
	Juan Felipe Londoño Carmona							
	Jorge Iván Quintero Bedoya							
034	Edgar Chavarría	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	ANÁLISIS DEL ESTADO SITUACION AL DEL MÉTODO LEAN MANUFACTURING EN LATINOAMÉRICA	Palacio Morales Jairo Alonso	Aristizábal Restrepo Sergio	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 034-9
	Julián Palacio							
	Aníbal Cardona							
004	Juan Camilo Laverde Castaño	Tecnología en Producción	Intervención empresarial	INTERVENSIÓN DE LA LINEA DE PRODUCCIÓN ARRASATE EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE GROUPE SEB	Zapata Arroyave Mauricio Andrés	Zapata Arroyave Mauricio Andrés	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0107 004-9
035	JUAN CARLOS JARAMILLO PARDO	Ingeniería en Producción	Intervención empresarial	IMPLEMENTACION DE NUEVA LINEA DE PRODUCCIÓN EN EL REENCAUCHE DE LLANTAS EN SERVIREEN CAUCHE MEDELLIN S.A.S.	Zapata Arroyave Mauricio Andrés	Zapata Arroyave Mauricio Andrés	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022 0118 035-9



El Consejo de Facultad decide: aprobar los conceptos dados por el comité de trabajos de grados.

10. Postulaciones a comités curriculares

Estudiantes

PROGRAMA	POSTULADOS
Administración Tecnológica	Johan Sebastián Quintero
	Sebastián Cardona Acevedo
Ingeniería de la Calidad	Carlos Daniel Carmona
	Juan Esteban Patiño
	Alejandra
	Piedrahita
Ingeniería Financiera	Miguel Alejandro Villegas
Tecnología en Gestión Administrativa	Lina Marcela Rios
	Maria Fernanda Ramírez
	Yeiner Yair Medina Romaña
	Yenifer Betancur Betancur

Compromiso el jefe del departamento de Finanzas revisión de la normatividad y realizar una segunda convocatoria.

Administración Tecnológica:

Ingeniería de la Calidad:

Ingeniería Financiera:

Tecnología en gestión Administrativa:

Docentes

Programa	Representante docente al Comité Curricular
Ingeniería de la Calidad	Juan Miguel Cogollo Flórez
Gestión Administrativa (Presencial)	Jhoany Alejandro Valencia Arias
Gestión Administrativa (Virtual)	Jhoany Alejandro Valencia Arias

El Consejo de Facultad decide: aprobar.

11. Proposiciones y Varios

- Cuando los derechos de petición lleguen al Consejo de Facultad, se comisiona al

Decano, Jefe de Departamento correspondiente y a la respuesta la emite la Secretaria del Consejo.

- Comité de Trabajos de Grado ampliado, diplomado/certificación de competencias. Realizar una revisión más amplia de las modalidades y del marco normativo.
- Realizar una instructivo para la asignatura de Trabajo de grado y cómo registrar la nota.

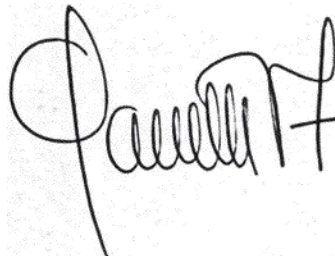
12. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Ajustar documento sobre los lineamientos para presentar los casos al Consejo de Facultad	Yaneth Patricia Valencia Terreros	En revisión
Reglamentar los cursos dirigidos para pre y posgrado y casos especiales, realizar recomendación para el Comité Curricular.	Vanessa Rodríguez Lora	En proceso
Compartir la información referida a los temarios de capacitación de los docentes definido por la Vicerrectoría de Docencia.	Jorge Iván Brand Ortiz	Cumplido
Los representantes de los estudiantes deben hacer una presentación ejecutiva para socializar con el Vicerrector (UNIFICAR PUNTOS 3 Y 4)	Jean Paul Moran Juan Pablo Cardona	

Siendo las 1:00 p.m. del día 8 de junio de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.



JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité